

Xalapa, Ver., 6 de diciembre de 2018

Comunicado: 0069

Se pronuncia Sergio Hernández sobre supuestos pactos de impunidad en la entidad

- Refiere el diputado del PAN que el combate a la corrupción involucra a todas las fuerzas políticas.

Durante la séptima sesión ordinaria, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), en el Congreso de Veracruz, diputado Sergio Hernández Hernández, expresó que el combate a la corrupción no es un discurso, sino que representa una acción decidida que se realiza desde todos los espacios públicos y privados de un Estado democrático.

Por lo anterior, subrayó, la lucha contra la corrupción involucra a todos por igual, a las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, dado que afecta a las y los ciudadanos veracruzanos, “la corrupción, como las enfermedades, no distingue personas, colores, ideologías, clases sociales, sexo ni religión” abundó.

En su intervención en tribuna, el legislador dijo que una mayoría no puede asumirse como los únicos representantes populares y como los precursores del combate a la corrupción, “su mayoría no los faculta para aplastar derechos, para subordinar a este Congreso al Poder Ejecutivo, ni para cambiar la verdad”, agregó.

Expuso que la situación que prevalecía hace dos años en Veracruz era una quiebra financiera, misma que fue fraguada por “el Fidelato y se concretó en el Duartismo, que a su vez tuvo diversos nombres y rostros”, sostuvo.

El diputado Sergio Hernández indicó que el mandato de Veracruz hace dos años, era castigar a quienes se robaron el dinero de los ciudadanos y que provocaron la crisis financiera que nos dejó en la bancarrota, “jamás pactamos impunidad, perdón u olvido”.

Manifestó que la liberación de los implicados en el desfalco al Estado representa una profunda falta de respeto a la memoria histórica y a la vida misma de las y los veracruzanos.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Coordinación de Comunicación Social



Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>